



Ayuntamiento de Lebrija

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA VEINTITRÉS DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS EN PRIMERA CONVOCATORIA EN EL DESPACHO DE LA ALCALDÍA PRESIDENCIA.

En la Ciudad de Lebrija, y en el Despacho de la Alcaldía-Presidencia de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las trece horas y treinta minutos del día veintitrés de mayo de dos mil veintidós, bajo la Presidencia de su Alcalde-Presidente Don **JOSÉ BENITO BARROSO SÁNCHEZ**, al objeto de celebrar sesión ordinaria se reúnen los miembros de la Junta de Gobierno Local, en primera convocatoria, para lo cual han sido debidamente citados y con la asistencia de los siguientes Ttes. de Alcaldes:

D. DAVID PEREZ HORMIGO, 1er Tte. de Alcalde
D^a M.^a TERESA GANFORNINA MUÑOZ, 2º. Tte. de Alcalde
D. JOSÉ ÁNGEL MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, 4º. Tte. de Alcalde
D. ANTONIO MANUEL CARO GUERRA, 5º Tte. de Alcalde
D. ANTONIO MARCHAL VELA, 7º Tte. Alcalde

NO ASISTEN

D. MANUEL NOGALES ACOSTA, 3º Tte. Alcalde
D. ALBERTO PÉREZ LÓPEZ, 6º Tte. de Alcalde

Asistidos por el Secretario General D. Manuel Jaramillo Fernández da fe del acto, al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local.

Abierta las actuaciones por la Presidencia, se procede al estudio y resolución de los asuntos que figuran en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Ratificación de la urgencia.**
- 2.- Aprobación Oferta de Empleo Público conforme a la Ley 20/2021.**

PUNTO PRIMERO.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA.

Se Ratificó por unanimidad de todos los asistentes.



Ayuntamiento de Lebrija

PUNTO SEGUNDO.- APROBACIÓN OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO CONFORME A LA LEY 20/2021.

Por el Sr. Tte. Alcalde Delegado de Régimen Interior de este Ayuntamiento, se dio exposición a la propuesta relativa a la Aprobación Oferta de Empleo Público conforme a la Ley 20/2021 y analizada la Propuesta, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus asistentes, ACUERDA:

Con fecha 23 de diciembre de 2021 fue aprobada por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria y urgente, la Oferta complementaria de Empleo Público de este Ayuntamiento que incluye el proceso de estabilización de empleo *en los términos y condiciones que regula el artículo 19.uno.6 de la Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017, incluirá hasta el 100 por ciento de las plazas que, estando dotadas presupuestariamente, hayan estado ocupadas de forma temporal e ininterrumpidamente al menos en los tres años anteriores a 31 de diciembre de 2016.*”, así como en el artº 2 del Real Decreto-Ley 14/2021 de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Con fecha 6 de abril de 2022 por el Pleno de la Corporación en Sesión Ordinaria se aprobaron las subsanaciones correspondientes, en base al Informe emitido por el Responsable de Personal al haberse detectado algunos errores en la RPT, que se relacionan en el Acuerdo y que fueron publicadas en el B.O.P. de Sevilla n.º 98 de fecha 30 de abril de 2022.

Posteriormente a la aprobación el pasado 23 de diciembre de 2021 por la Junta de Gobierno Local de la Oferta complementaria de Empleo Público antes citada, ha entrado en vigor la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo (B.O.P. n.º 312 de 29 de diciembre de 2021), por lo que es preciso sustituir dicha oferta por otra realizada conforme a la normativa actualmente vigente.

Considerando que conforme al art. 2.2 de la señalada Ley 20/2021 la presente oferta de empleo público debe estar publicada con anterioridad al 1 de junio de 2022, por lo que se justificaría la urgencia en la adopción del presente acuerdo atendiendo a que desde la remisión del acuerdo hasta su efectiva publicación suele transcurrir una semana.

Visto que según consta en Acta de la Mesa General de Negociación de fecha 19 de mayo de 2022, y en el Acta la Reunión con la mesa de negociación del Comité Empresa del Servicio de Ayuda a Domicilio de fecha 19 de mayo, la propuesta que se lleva para su consideración y aprobación por la Junta Local de Empleo, ha sido objeto de negociación y aprobada por los representantes sindicales,

ACUERDO

PRIMERO. Dejar sin efecto el acuerdo de 23 de diciembre de 2021 por el que se aprobaba la Oferta complementaria de Empleo Público de este Ayuntamiento para el año 2021 y sustituirla por la presente Oferta de Empleo Público en la que se incluyen los procesos de estabilización que se desarrollarán conforme a la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público y que son los siguientes:



Ayuntamiento de Lebrija

PERSONAL LABORAL

PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO

Nº RPT	CA-TE-GO-RÍA	TITULACIÓN BÁSICA	N.º VA-CAN-TES	DENOMI-NACIÓN	SERVICIO
2-AG-3.2.2-02	A2	Título de Ingeniero Técnico, Diplomado Universitario, Arquitecto Técnico o equivalente.	1	Técnico/a	Área de Administración General / Servicio de Hacienda
2-AG-4.3.2-03	C2	Título Graduado Escolar, Graduado E.S.O., F.P.I. o equivalentes.	1	Auxiliar de Informática	Área de Administración General / Régimen Interno, Organización y RR.HH.
2-SC-3.1.0-01	A1	Grado en Arqueología	1	Arqueólogo/a	Área de Servicios a la Ciudad / Servicio de Gestión Urbanística.
2-SC-3.2.2-02	C1	Título de Bachiller, F.P. II, Técnico o equivalentes.	1	Técnico/a Auxiliar de Inspección	Área de Servicios a la Ciudad / Servicio de Gestión Urbanística.
2-SC-5.1.2-01	C1	Título de Bachiller, F.P. II, Técnico o equivalentes.	1	Administrativo/a	Área de Servicios a la Ciudad / Servicio de Medio Ambiente
2-AG-4.1.1-04	C1	Título de Bachiller, F.P. II, Técnico o equivalentes.	1	Administrativo/a	Área de Administración General / Régimen Interno, Organización y RR.HH.
2-SCI-3.3.0-01	C1	Título de Bachiller, F.P. II, Técnico o equivalentes.	1	Administrativo/a	Área de Administración General / Régimen Interno, Organización y RR.HH.
2-SCI-3.3.0-04	C2	Título Graduado Escolar, Graduado ESO, F.P.I. o equivalentes.	1	Auxiliar Administrativo/a	Área de Servicios a la Ciudadanía / Educación



Ayuntamiento de **Lebrija**

2-SC-4.2.2-01	C2	Título Graduado Escolar, Graduado ESO, F.P.I. o equivalentes.	1	Oficial Conductor	Área de Servicios a la Ciudad / Servicio de Mantenimiento de la Ciudad.
2-SC-4.2.2-02	C2	Título Graduado Escolar, Graduado ESO, F.P.I. o equivalentes.	1	Oficial de Almacén	Área de Servicios a la Ciudad / Servicio de Mantenimiento de la Ciudad
2-SC-6.4.0-03	A2	Título de Ingeniero Técnico, Diplomado Universitario, Arquitecto Técnico o equivalentes.	1	Jefe/a de Obras	Área de Servicios a la Ciudad / Servicio de Obras de la Ciudad
2-SC-6.4.1-03	C2	Título Graduado Escolar, Graduado ESO, F.P.I. o equivalentes.	1	Encargado/a	Área de Servicios a la Ciudad / Servicio de Obras de la Ciudad
2-SC-6.4.1-02	C2	Título Graduado Escolar, Graduado ESO, F.P.I. o equivalentes.	1	Encargado/a	Área de Servicios a la Ciudad / Servicio de Obras de la Ciudad
2-SC-6.4.1-06	C2	Título Graduado Escolar, Graduado E.S.O., F.P.I. o equivalentes.	1	Capataz	Área de Servicios a la Ciudad / Servicio de Obras de la Ciudad
2-SC-6.4.1-05	C2	Título Graduado Escolar, Graduado E.S.O., F.P.I. o equivalentes.	1	Capataz	Área de Servicios a la Ciudad / Servicio de Obras de la Ciudad
2-SC-6.4.2-04	C2	Título Graduado Escolar, Graduado ESO, F.P.I. o equivalentes.	1	Conductor/a	Área de Servicios a la Ciudad / Servicio de Obras de la Ciudad
2-SC-6.4.2-03	C2	Título Graduado Escolar, Graduado ESO, F.P.I. o equivalentes.	1	Palista	Área de Servicios a la Ciudad / Servicio de Obras de la Ciudad
2-SC-6.4.3-01	C2	Título Graduado Escolar, Graduado ESO, F.P.I. o equivalentes.	1	Encargado/a de Fontanería	Área de Servicios a la Ciudad / Servicio de Obras de la Ciudad



Ayuntamiento de **Lebrija**

2-SCI-1.1.1-03	C2	Título Graduado Escolar, Graduado ESO, F.P.I. o equivalentes.	1	Oficial de Mantenimiento	Área de Servicios a la Ciudadanía / Cultura
2-SCI-1.1.5-09	A2	Título de Profesor de Grado Medio de Música, especialidad Piano.	1	Profesor/a (Piano)	Área de Servicios a la Ciudadanía / Cultura
2-SCI-1.1.5-07	A2	Título de Profesor de Grado Medio de Música, especialidad Trompeta	1	Profesor/a (Solfeo y Viento)	Área de Servicios a la Ciudadanía / Cultura
2-SCI-1.1.5-05	A2	Título de Profesor de Grado Medio de Música, especialidad Clarinete	1	Profesor/a (Solfeo)	Área de Servicios a la Ciudadanía / Cultura
2-SCI-1.1.5-04	A2	Título de Profesor de Grado Medio de Danza, especialidad Danza española.	1	Profesor/a (Danza Española)	Área de Servicios a la Ciudadanía / Cultura
2-SCI-1.1.5-02	A2	Título de Profesor de Grado Medio de Danza, especialidad Danza española.	1	Profesor/a (Danza Española)	Área de Servicios a la Ciudadanía / Cultura
2-SCI-1.1.5-03	A2	Título de Profesor de Grado Medio de Danza, especialidad Danza española.	1	Profesor/a (Danza Española)	Área de Servicios a la Ciudadanía / Cultura
2-SCI-1.1.5-06	A2	Título de Profesor de Grado Medio de Música, especialidad Violín.	1	Profesor/a (Violín)	Área de Servicios a la Ciudadanía / Cultura
2-SCI-1.1.5-08	C2	Título Graduado Escolar, Graduado E.S.O., F.P.I. o equivalentes	1	Monitor/a (Guitarra)	Área de Servicios a la Ciudadanía / Cultura
2-SCI-3.2.0-01	C2	Título Graduado Escolar, Graduado E.S.O., F.P.I. o equivalentes.	1	Oficial de Mantenimiento	Área de Servicios a la Ciudadanía / Educación



Ayuntamiento de **Lebrija**

2-SCI-3.1.2-06	C2	Título Graduado Escolar, Graduado E.S.O., F.P.I. o equivalentes.	1	Oficial de Mantenimiento	Área de Servicios a la Ciudadanía / Educación
2-SCI-3.1.2-08	C2	Título Graduado Escolar, Graduado E.S.O., F.P.I. o equivalentes.	1	Oficial de Mantenimiento	Área de Servicios a la Ciudadanía / Educación
2-SCI-3.1.2-07	C2	Título Graduado Escolar, Graduado E.S.O., F.P.I. o equivalentes.	1	Oficial de Mantenimiento	Área de Servicios a la Ciudadanía / Educación
2-SCI-5.1.0-01	A2	Título de Grado o Diplomatura de Fisioterapeuta o equivalentes.	1	Fisioterapeuta	Área de Servicios a la Ciudadanía / Salud
2-SCI-4.2.0-16	C2/ C1	Certificado de escolaridad o equivalente.	1	Auxiliar de Zona Coordinador/a	Área de Servicios a la Ciudadanía / Bienestar Social
2-SCI-4.2.0-17	C2/ C1	Certificado de escolaridad o equivalente.	1	Auxiliar de Zona Coordinador/a	Área de Servicios a la Ciudadanía / Bienestar Social
2-SCI-4.2.0-20	C2	Certificado de escolaridad o equivalente.	1	Auxiliar Cuidador/a	Área de Servicios a la Ciudadanía / Bienestar Social
2-SCI-4.2.0-19	C2	Certificado de escolaridad o equivalente.	1	Auxiliar Cuidador/a	Área de Servicios a la Ciudadanía / Bienestar Social
2-SCI-4.2.0-12	A2	Título de Grado o Diplomado en Educación o equivalente.	1	Técnico/a (Educadora)	Área de Servicios a la Ciudadanía / Bienestar Social
2-SCI-4.2.0-02	A1	Título de Grado o Diplomado en Pedagogía o equivalentes.	1	Técnico/a (Pedagogía)	Área de Servicios a la Ciudadanía / Bienestar Social



Ayuntamiento de **Lebrija**

2-SCI-4.2.0-01	A1	Título de Grado o Licenciado en Psicología.	1	Técnico/a (Psicología)	Área de Servicios a la Ciudadanía / Bienestar Social
2-SCI-4.2.0-09	A2	Título de Grado o Diplomado en Trabajo Social.	1	Técnico/a (Trabajadora Social)	Área de Servicios a la Ciudadanía / Bienestar Social
2-SCI-4.1.0-01	A1	Título de Grado o Licenciatura en medicina.	1	Médico/a	Área de Servicios a la Ciudadanía / Bienestar Social
2-SCI-4.1.0-02	A1	Título de Grado o Licenciado en Psicología.	1	Psicólogo/a	Área de Servicios a la Ciudadanía / Bienestar Social
2-SCI-4.1.0-03	A2	Título de Grado o Diplomado en Trabajo Social.	1	Trabajador/a Social	Área de Servicios a la Ciudadanía / Bienestar Social
2-SCI-4.1.0-04	C2	Título Graduado Escolar, Graduado E.S.O., F.P.I. o equivalentes.	1	Auxiliar de Clínica	Área de Servicios a la Ciudadanía / Bienestar Social
2-SCI-4.3.1-01	A1	Título de Grado, Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalentes.	1	Asesor/a Jurídico	Área de Servicios a la Ciudadanía / Bienestar Social
2-SCI-3.3.0-03	EyAp	Certificado de escolaridad o equivalente.	1	Conserje de mantenimiento	Área de Servicios a la Ciudadanía / Educación
2-SC-6.2.1-02	A2	Título de Grado o Diplomado en Arquitectura Técnica.	1	Arquitecto/a Técnico/a	Área de Servicios a la Ciudad / Servicio de Obras de la Ciudad
		Las exigidas por la Orden de 15 noviembre 2007 y la Resolución de 10 de julio de 2018.	121	Auxiliar de ayuda a domicilio	Área de Servicios a la Ciudadanía / Bienestar Social



Ayuntamiento de Lebrija

PERSONAL FUNCIONARIO
PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO

Nº RPT	GRUPO	SUB-GRUPO	CLASIFICACIÓN	N.º VACANTES	DENOMINACIÓN	ESCALA	SERVICIO
1-AG-1.1.1-02	A	A1	FUNCIONARIO	1	T.A.G	Administración General	Área de Administración General / Secretaría
1-AG-1.2.1-01	A	A1	FUNCIONARIO	1	T.A.G	Administración General	Área de Administración General / Secretaría
1-AG-2.1.1-01	A	A1	FUNCIONARIO	1	T.A.G	Administración General	Área de Administración General / Intervención
1-SG-2.0-15	C	C2	FUNCIONARIO	1	Bombero/a	Administración Especial	Área de Seguridad Ciudadana / Servicio de Extinción de Incendios
1-SG-2.0-17	C	C2	FUNCIONARIO	1	Bombero/a	Administración Especial	Área de Seguridad Ciudadana / Servicio de Extinción de Incendios
1-SC-3.1.0-02	A	A1	FUNCIONARIO	1	Arquitecto/a	Administración Especial	Área de Servicios a la Ciudad / Servicio de Gestión Urbanística

SEGUNDO- Publicar la Oferta de Empleo Público en el tablón de anuncios de la Corporación, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla.

TERCERO.- Convocar las plazas ofertadas en ejecución de la presente Oferta de Empleo Público dentro de los plazos previstos en el la Ley 20/2021, de 28 de diembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo(B.O.P. n.º 312 de 29 de diciembre de 2021) .

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las trece horas y cuarenta minutos en el lugar y fecha al principio indicado, la Presidencia levantó la Sesión, extendiéndose por mí el Secretario General el presente Acta, firmándose en este acto por el Sr. Alcalde Presidente conmigo que de todo ello doy fe.- **EL ALCALDE PRESIDENTE.- Fdo.: José Benito Barroso Sánchez.- EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo.: Manuel Jaramillo Fernández.-**